

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01-2023

DATOS GENERALES

FECHA:	5-5-2023
HORA:	08:15 AM
LUGAR:	PLATAFORMA TEAMS
ASISTENTES:	PDA de Vichada MVCT
INVITADOS:	-

DESARROLLO:

Siendo las 8:00 de la mañana en las oficinas del ministerio de vivienda ciudad y territorio se realiza reunión con las ingenieras profesionales del PDA del vichada de manera presencial y virtualmente con el gerente de las empresas públicas de puerto carreño y profesional del grupo de gestión empresarial de este ministerio.

Se informa que el motivo de la reunión es poder concertar la estructura del documento técnico para la contratación de los estudios y diseños para la optimización de la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Puerto Carreño.

Por parte del Ministerio se informa que conforme a la visita realizada el pasado 18 de abril al municipio, se pudo evidenciar la necesidad de realizar optimización en tres aspecto del servicio: 1. Disposición final, 2. aprovechamiento y 3. fortalecimiento institucional, donde el 1 y 2 son netamente técnicos y deben ser definidos conforme a la normativa aplicada al servicio, es decir Decreto 1077 de 2015 y su reglmanetación, para luego articularse con el punto 3, entendiend que este ultimo debe evaluar todas y cada una de las actividades que la empresa realiza para prestar el servicio a los usuarios del municipio, es decir que se debe tener en cuenta, aspectos comercial, tarifario, técnico, operativo e institucional.

El PDA pregunta si existe un modelo para el desarrollo de este documento técnico y se informa que la reunión será desarrollada con base al documento técnico que actualmente se viene trabajando con el municipio de Mitú – Vaupés con la particularidad de que en Mitú se construirá un nuevo relleno y se cerrará un botadero a cielo abierto.

Con esta premisa, se informa que el documento deberá contener:

1. Generales particulares del municipio.
2. Definición del alcance del proyecto de consultoría, es decir que se debe definir que se quiere contratar conforme a las necesidades de la prestación del servicio de aseo en el municipio.
3. Desarrollo las actividades a contratar.
4. Desarrollo de los productos esperados a entregar por parte del consultor.
5. personal requerido
6. presupuesto de preinversión.

Con lo anterior, se solicita al PDA realizar la recopilación de información que permita identificar las necesidades del servicio de aseo para poder definir el alcance la consultoría, por tanto, se hace necesario que la empresa de servicios públicos aporte el informe de evaluación integral realizado por la SSPD en noviembre del 2022, se realice un diagnóstico institucional y se articulen las necesidades en materia de aprovechamiento de os residuos sólidos.

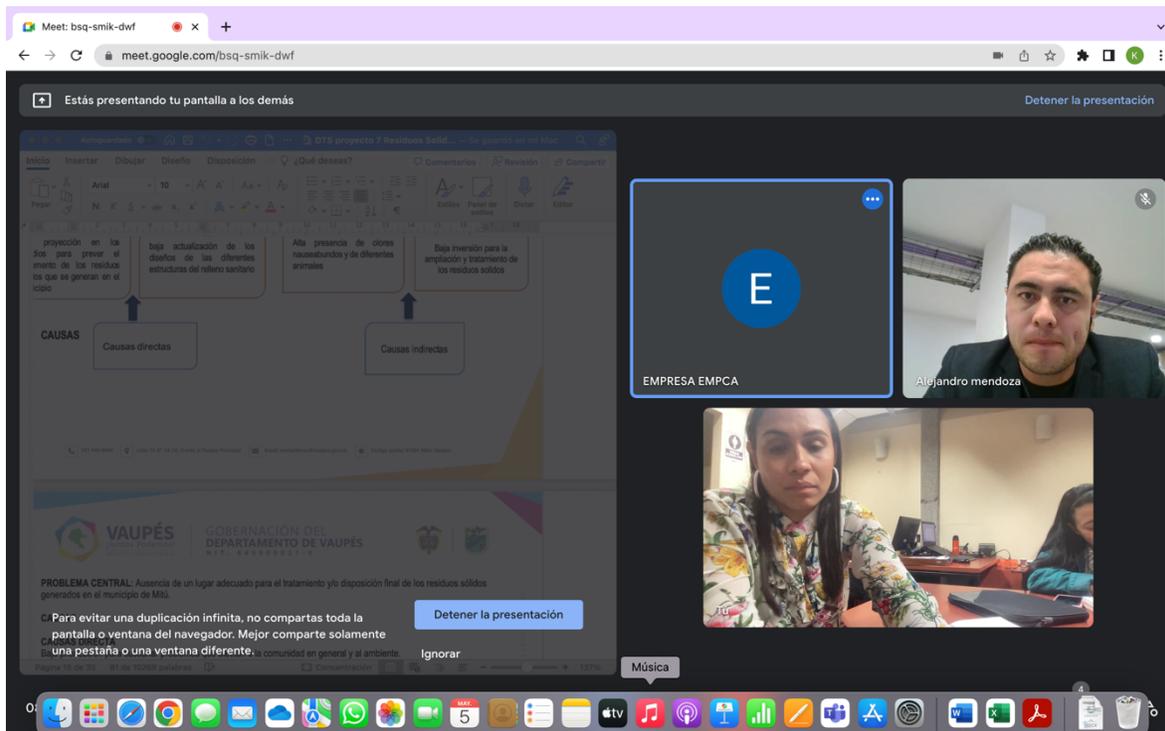
La ingeniera María Camila quien es la encargada del componente de aseguramiento en el PDA, manifiesta que para desarrollar el componente de fortalecimiento institucional se requiere que la empresa entregue dicha información para articular las acciones. El gerente de las Empresas públicas quien participa en la reunión de manera virtual se compromete a suministra la información para adelantar el documento de consultoría.

De igual forma, se conectó de manera virtual el profesional de la DIDE (Grupo de gestión empresarial) encargado del departamento de Vichada quien informó que el municipio de Puerto Carreño por no estar vinculado en años anteriores al PDA no cuenta con un Plan de Aseguramiento para la Prestación del servicio, por tanto, se hace necesario definir el alcance de este componente dentro de la consultoría.

Por parte del ministerio, se informa que la idea con este componente dentro de la consultoría no es construir el plan de aseguramiento para la empresa, sino limitarnos a la prestación del servicio de aseo, entendiendo que la empresa presta los 3 servicios y que el cobro vía tarifa se realiza de manera conjunta con el servicio de energía. Por tal motivo, el componente de fortalecimiento institucional deberá fortalecer a la empresa para que este preste de manera adecuada el servicio a los usuarios teniendo en cuenta los aspecto comercial, tarifarios, técnicos operativos e institucionales.

En este orden de ideas el profesional de la DIDE informa que estará en Puerto Carreño los días 17 y 18 de mayo y por tanto se podría trabajar dicho documento de manera conjunta con el PDA. Este Ministerio solicita al PDA que para la vista se tenga una versión preliminar para trabajo conjunto y dejar listo este documento a más tardar el 19 de mayo.

Con relación a los aspectos técnicos se solicita al PDA realizar una reunión de socialización normativa del servicio público de aseo a fin de que se tenga en cuenta para el desarrollo de dicho documento en los componentes de relleno sanitario y actividad de aprovechamiento. Dicha reunión para el 8 de mayo de 2023.





La vivienda y el agua
son de todos

Min Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Version: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-17

LUGAR: Ministerio de Vivienda - Sede Bohica

FECHA: 5-5-23

TEMA: SPT Puerto Carrizo

PRESENTE: HUET

HORA: 8:00 AM

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Kenn Vergara P.	Contratista	HUET	3015525235	Kvargara@minvivienda.gov.co	SPT	[Firma]
2	Donato Agobara	Contratista PDA	HUET	3158069004	donato.agobara@minvivienda.gov.co	SPT	[Firma]
3	M ^{ra} Camila Zapata Z.	Contratista PDA	PDA Vichada	3186938899	camila.zapata.zo@minvivienda.gov.co	SPT	[Firma]
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

COMPROMISOS (Si aplica)

No se tienen para esta reunión.

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Elaborar documento técnico para consultoría de estudios y diseño del SPA	PDA Vichada	16 -5-23
2	Estructuración componente de fortalecimiento institucional	PDA Vichada	18-5-23
3	Ficha de diagnóstico institucional empresarial	Empresa de servicios públicos de Puerto Carreño	5-5-23
4	Documento guía para estructuración de TDR	MVCT	5-5-23

Elaboró: Kvergara

Fecha: 5-5-23